

EL PERIÓDICO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y DE AVISOS.



ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERÍA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

TRASLADO.

El establecimiento de préstamos, situado en la calle de la Verónica, número 16, abrirá su nuevo despacho en 1.º de Junio. Verónica, 14, con entrada por la calle del Romero, núm. 5. 115-d

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Olivan é hijo.

EL DIARIO.

El Rey de España.

Ya llegó el feliz acontecimiento que los monárquicos esperaban, ya tiene la monarquía española un varón que la representa y significa, ya cuenta Alfonso XII, malogrado monarca que murió, segando en flor las más lisonjeras esperanzas, un sucesor que continúe la dinastía reinante; ya hay un Rey que hace prever días de ventura para España.

El alumbramiento de la Reina Regente era el suceso que mantenía fija la atención pública; de ser varón ó mujer el nuevo vástago, cambiaban radicalmente las contingencias del porvenir, y la Providencia ha dispensado á esta desventurada nación el favor señalado de que un Príncipe viniera á servirnos de guía y esperanza al mismo tiempo que otros sucesos tristísimos parece que la cerraban en nuestro espíritu.

Dios no abandona á España. A duras pruebas se ha sometido la lealtad inquebrantable, el heroísmo nunca desmentido del pueblo español, y como en premio del sentimiento pátrio que siempre resalta en todos sus actos, Dios le concede á veces venturas inefables, trocando en los verdes laureles de la esperanza los acerbos temores de un porvenir nebuloso.

Nuestros adversarios han recibido un golpe mortal con la noticia. Los carlistas tienen que desistir de proyectos que su deseo acariciara algún día. Los republicanos verán también deshechas sus esperanzas porque si el presente no favorece sus intentos, el porvenir les quita toda ilusión de triunfo.

El 17 de Mayo de 1886 es un día de los más venturosos para España. El mes de la poesía y de las flores, ha dado á esta nación la flor más preciosa con el nacimiento de su Rey. La ilustre Reina que hace pocos días se dedicaba con solícito cariño á socorrer las desgracias, y á llevar personalmente los consuelos de la caridad, une

un título más á la consideración de este hidalgo pueblo: el cielo ha oído sus anhelos y ha compensado el dolor amargo de perder á su esposo querido con la inefable dicha de tener un hijo que continúe en el trono la memoria gloriosa de su malogrado padre, y sostenga enhiesta la bandera del heroísmo y de la lealtad, de la religión y de la patria que con tanto entusiasmo sostuvieron los monarcas ilustres de nuestra historia.

Es la primera vez en España que al nacer un vástago régio nace Rey; es el primer caso de que un hijo póstumo venga á heredar á su padre en el trono.

Unámonos todos los monárquicos al rededor de la régia cuna que guarda al tierno niño; defendamos todos con entusiasmo las instituciones fundamentales, con más entusiasmo hoy que nunca por lo mismo que el Rey ha nacido en circunstancias críticas que no debemos nunca olvidar; y elevemos entretanto nuestras preces al cielo en acción de fervorosas gracias por el próspero suceso de ayer, al mismo tiempo que felicitamos con efusión á la ilustre Reina Regente por su felicísimo alumbramiento, y á la vez que desde lo más profundo de nuestra alma y obedeciendo á nuestras más arraigadas convicciones entonamos el más entusiasta

VIVA EL REY DE ESPAÑA!

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 17 de Mayo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Estimado compañero: La noticia del día, es el feliz alumbramiento de su majestad la Reina Regente. Todos los buenos españoles y sobre todo los buenos monárquicos sienten una alegría indecible al reflexionar en las bienandanzas que esperan á nuestra patria con el nacimiento de un rey.

El júbilo producido con la tal nueva, es inexplicable, y dados los críticos momentos por que atravesamos, este día debe marcarse con piedra blanca, y señalarse con letras de oro en las páginas de la historia patria.

Las consecuencias políticas de este faustísimo acontecimiento son de tan inmensa importancia, que no se ocultan ni á las inteligencias más miopes. Desilusionarlos por completo los carlistas, y desesperanzados los republicanos, quizá intenten provocar desórdenes que la vigorosa mano de los gobiernos conservadores sabrá dominar, acabando por reinar en España la tranquilidad más completa; una paz verdaderamente Octaviana.

Bendigamos, pues, al Cielo que nos procura en medio del mar borrascoso que se dibujaba en el horizonte, lleno de las encrespadas olas de la revolución, un faro de salvamento, y un nuevo sol, que apenas naciente, disipa con sus potentes rayos las amenazadoras nubes, tranquiliza el alborotado mar, y transforma el viento impetuoso de la reacción que amenazaba anonadarnos, en el suave céfiro de la libertad, en la

suave brisa de la constitucional monarquía.

Nosotros, monárquicos de corazón, elevamos hasta las gradas del trono el testimonio ardiente de nuestro entusiasmo, haciendo votos por la felicidad y ventura de España simbolizada en el regio vástago que acaba de nacer.

Una idea concibe el pensamiento, que hace latir apresuradamente el corazón y llena el alma de dulcísimas emociones; esos actos se condensan en uno solo que nos hace prorrumpir excitados por el más vivo entusiasmo

Viva el Rey!

Concentrémonos alrededor de la monarquía, oponiendo nuestras apiñadas filas á los esfuerzos de sus enemigos, ahora más que nunca: porque si como caballeros nos cumplía defender á una señora, como monárquicos y como personas de honor debemos apoyar con todas nuestras fuerzas al tierno é inocente vástago en quien se concentran tan gloriosos recuerdos y tan nobles y sagradas tradiciones.

El alumbramiento de la Reina verificado á las doce y treinta y cinco minutos de la tarde, es lo que ha preocupado esta tarde la atención pública, tanto en los círculos políticos como en el salón de conferencias.

En el Congreso ha dado cuenta del suceso el Sr. Martos, pronunciando un elocuente discurso, en el que manifestó que hoy más que nunca debían agruparse todos en derredor del trono para defender la monarquía.

El Sr. Sagasta pronunció otro discurso en el mismo sentido terminando con un viva á la Reina y al Rey, que fue contestado por toda la Cámara.

Los republicanos de todos matices se han abstenido de penetrar en el salón de sesiones.

En el Senado, ha dado cuenta del suceso el Sr. Sagasta, hablando después el Sr. Bosch y Fustigueras y el Sr. Barzanallana.

A las seis de la tarde el estado de la Reina era satisfactorio.

A las doce y media de esta madrugada ha fallecido en esta corte el hijo del Sr. Montero Rios. Tenía 16 años de edad y era alumno de la escuela naval.

En vista de esta desgracia el señor ministro de Fomento, no ocupará ningún cargo dentro del Gabinete, desde el momento que cese en el departamento.

Ha sido nombrado presidente del Congreso mercantil el Sr. Carvajal.

A las sesiones celebradas esta tarde en el Senado y Congreso, han asistido los ministros de gran uniforme.

El Sr. D. Nicolás Salmeron y Alonso, ha desistido de su propósito de combatir el acta de Naval-moral.

Se halla enfermo el diputado tradicionalista señor baron de Sangarren.

Bolsín.—Contado, 69'40.—Fin mes, 59'65.—Próximo, 00'00.—Exterior, 59'55.—Amortizable, 75'55.—Cubas, 93'00.—Banco de España, 338'50.—Barcelona,

interior, 59'30.—Exterior, 59'60.—Lón-
dres, 00'00.—París, 00'00.
Suyo afectísimo,—M.

Madrid 17 de Mayo de 1868.

Señor Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Desde anoche em-
pezaron á circular rumores acerca del
estado de S. M. la Reina Regente. A
las diez se pasó aviso al gobierno y al
capitan general de Castilla la Nueva,
a este último con objeto de que se pre-
sentase á recibir de doña María Cris-
tina el santo y seña de dos dias, por si
hoy no podía recibirlo.

A las doce de la noche todo el mun-
do descansaba en palacio, pues segun
la opinion de los médicos, aunque el
parto estaba próximo, no tendria lug-
ar hasta las primeras horas de la
mañana; y en efecto, antes de ser de
dia S. M. tuvo que abandonar el lecho,
presentándose los signos inequívocos
del alumbramiento que fueron mar-
cándose más y más á medida que
avanzaban las horas. A las once los
alabarderos salieron á avisar á las
personas que, segun la ley, deben asis-
tir al acto de la presentación del régio
vástago y que son las que siguen: los
ministros de la Corona, los jefes de
palacio, una diputacion del Congreso y
otra del Senado, los comisionados de
Asturias, una comision de dos indivi-
duos de la diputacion de la grandeza,
los capitanes generales del Ejército y
de la Armada, los caballeros del Toi-
son de Oro, una comision de la orden
de San Juan de Jerusalem y de las
cuatro órdenes militares, el presidente
del Consejo de Estado, el del Tribunal
Supremo, el del Tribunal de Cuentas,
el del Consejo Supremo de Guerra y
Marina, una comision del tribunal de
la Rota, el arzobispo de Toledo, los
ex-embajadores, el capitan general de
Castilla la Nueva, el gobernador de
Madrid, el presidente de la diputacion
provincial, una comision de dos dipu-
tados de la misma, el alcalde de Ma-
drid, una comision de dos concejals,
una comision del cabildo catedral, los
directores é inspectores de todas las
arnas, y una comision del cuerpo co-
legiado de la nobleza y el cuerpo di-
plomático extranjero.

La inmensa muchedumbre que llena
los alrededores de Palacio, nota bien
pronto que las damas y los personajes
que se dirigen al regio alcazar llevan
trajes de color; es que ignoran los que
comentan este detalle que existe un
decreto suspendiendo el luto por tres
dias desde que la Regente empiece á
sentir los primeros sintomas de alum-
bramiento.

Los salones de palacio se pueblan
bien pronto siendo los encargados de
recibir á los personajes que se presen-
tan el jefe superior de palacio, señor
marqués de Santa Cruz y el introduc-
tor de embajadores, Sr. Zarco del
Valle.

Bien pronto se sabe, y la noticia cir-
cula de boca en boca, que del segundo
reconocimiento practicado por el doc-
tor Riedel en cuya tarea le auxiliaron
los Sres. Sanchez Ocaña, Candelas y
Ledesma, resulta que se cree muy
próximo el momento de que nazca la
criatura.

A las doce y cuarto se piensa en pre-
parar el almuerzo para todas las per-
sonas que se encuentran en la régia
morada; sin embargo, esta orden re-
sultó inútil, pues á las tres y veintisiete
minutos se comunicó á la camarera
mayor señora duquesa de Medina de
las Torres, que S. M. acaba de dar á
luz un robusto infante con toda felici-
dad. La susodicha camarera se apre-
ta el señor presidente del Consejo de Mi-
nistros y el Sr. Zarco del Valle parti-
cipa á sí mismo la nueva á los indivi-
duos del cuerpo diplomático.

Entretanto el régio vástago fué pue-
sto por los médicos, en la bandeja de
plata que debe servir para la presenta-
cion. A los pocos minutos la duquesa
de Medina de las Torres recibe en sus
manos al heredero del trono, pasándo-
lo á las del Sr. Sagasta que entra en el
salon haciendo la presentación á los
invitados. La ceremonia terminó con
un viva á la Reina.

Esta tarde se ha dado cuenta á las
Cámaras del alumbramiento de su
Majestad la Reina. El presidente del
Congreso, Sr. Martos, ha pronunciado
un discurso elocuente como todos los
suyos, diciendo que ha asistido á la

presentacion del régio vástago y que
nunca como ahora le ha embargado la
satisfaccion. Al rededor de la tumba de
D. Alfonso, solo hay sentimientos; al
rededor de la cuna del nuevo Principe,
renacen alegrías y esperanzas. Ahora,
hay que esperar, añade, la prosperidad
de la monarquía.

Defendamos rey y trono que repre-
sentan los intereses del orden, de la
paz y de la libertad; y así como nues-
tros padres defendieron ésta, represen-
tada en la cuna de una niña, así noso-
tros debemos defender al nuevo rey
que es la esperanza de todos. El presi-
dente del Consejo pronuncia parecidas
palabras y el conde de Toreno se aso-
cia á lo dicho en nombre de la mino-
ría conservadora.

En el Senado, idénticos discursos de
los señores presidente de la Cámara,
Sagasta, Bosch y Fustigueras y Bar-
zanallana.

El padrino del nuevo Rey será
Leon XIII y probablemente se llamará
Fernando Alfonso.

De V. afectísimo,—N.

SESIONES DE CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del 17 de Mayo de 1868.

Abierta á las tres y media de la tarde, bajo
la presidencia del Sr. Fernandez de La Hoz,
se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Entra el gobierno precedido del señor Mar-
ques de la Habana.)

El Sr. CONCHA, da cuenta al Senado, en
nombre de sus compañeros de Comision, del
acontecimiento tan fausto para la monarquía
que se ha verificado esta tarde con el alum-
bramiento de S. M. la Reina.

(Un senador da un viva al rey.)

El señor Presidente del CONSEJO: Ya sa-
beis la gratísima noticia: S. M. la Reina Re-
gente, además de la corona de virtud é inte-
ligencia que la adornaba, tiene en la agra-
dada un título más para la veneracion y res-
peto; es el ángel tutelar de nuestra patria.
(Muy bien.)

Con el nacimiento del rey, se abre una nue-
va era á la historia de este pais, y yo solo
debo decir: «cúmplase la ley» y para que la
ley se cumpla, solo me resta exclamar: «Sal-
tud para la Reina Regente.»

¡Viva el rey! (De todos los ámbitos del sa-
lon, partió un entusiasta ¡viva! únicamente
el Sr. Rivera y algun otro senador republica-
no permanecieron mudos.)

El Sr. BOSCH y FUSTIGUERAS: Hacen
algunas consideraciones acerca del senti-
miento que el pueblo experimentó á la muerte
de D. Alfonso XII, y afirman que se vá com-
pensado con el sentimiento de el augusto vástago.
Propuso despues se acordara que el SEN-
do habrá oido con entusiasmo la fausta nueva
y termina con un caluroso viva á la Reina, al
Rey y á la familia Real.

El Sr. BARZANALLANA: No es ocasion de
hablar, sino de sentir, pero no puedo menos
de decir al Presidente del Consejo de Minis-
tros, que las palabras de union y concordia
pronunciadas por él, jamás se borrarán de
nuestra memoria y cada cual dentro de nues-
tros principios, nos agruparemos alrededor de
la monarquía, para defender al regio infante
de los ataques de sus enemigos.

El Senado acuerda por unanimidad, lo pro-
puesto por el Sr. Bosch.

Orden del dia para mañana. Los asuntos
pendientes. Se levanta la sesion. Eran las
cuatro.

CONGRESO.

Abierta á las tres y media de la tarde, bajo
la presidencia del Sr. B. Laguer, se leyó y
aprobó el acta de la anterior.

(Regular concurrencia en las tribunas.
Gran número de diputados en los escaños. En
el azul no hay minutos alguno.)

El señor PRESIDENTE (Bataguer): La co-
mision nombrada para asistir al acto de la pre-
sentacion del nuevo vástago regio, ha tenido la
honra de cumplir su prometido y vá á dar
cuenta al Congreso.

(Entra y toma asiento en la presidencia el
Sr. Martos, en traje de etiqueta. Todos los
ministros menos los de Fomento y Hacienda,
de gran uniforme, ocupando el banco azul.)

El señor PRESIDENTE (Martos): Señores
diputados.

No tengo que decirles, porque lo comprenden
por vuestro propio sentimiento: la dificul-
tad de encontrar una palabra en este momen-
to, no solo por la dificultad de encontrar una
palabra que satisficiera lo que yo quisiera he-
terizar, sino porque ni siquiera he podido
ordenar mis ideas y yo quisiera he-
terizar de mis ideas y de mis palabras.

El Congreso es un acto de la grandeza del acto á
este nombre del Congreso.
La representacion legal del pais, y no tengo que decirles lo que el ac-
to que acaba de realizarse significa.

Al rededor de la tumba de nuestro malogra-
do rey D. Alfonso solo se respiraba una at-
mosfera de sentimiento de tristeza y acaso
de terror, alrededor de la cuna del régio vas-
toso, renacen las alegrías. «(Bien, bien» en
los bancos del centro y de la derecha.)

Porque así como en la vida vegetal, muere
una planta dejando germinar en su seno
nuevas plantas de la misma especie, así en
la vida de la monarquía, muere un rey,
dejando nuevos vástagos para la perpetuidad
de la monarquía.

Dispóngamonos pues, á defender al rey.
La monarquía representa los intereses del

orden y de la paz. Así como nuestros padres
defendieron la libertad representada en la
cuna de una niña, así nosotros debemos de-
fender aquellos intereses representados en el
rey que nace ó que revive.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido). ¡Viva el
rey!

Todos los diputados de la derecha y del cen-
tro respondieron: ¡Viva!

En la izquierda no hay ningun representa-
nte de las minorías republicanas.

El señor PRESIDENTE del Consejo de Mi-
nistros. No encuentro palabras con que co-
rresponder á las elocuentísimas que acaba de
pronunciar el señor Presidente del Congreso,
expresando el sentimiento que hoy esperimen-
tamos y esperamos toda la nacion y para
expresar mi gratitud á la monarquía.

¡Espectáculo magnífico el que presentaba
aquella cuna rodeada de crespones, en medio
de los cuales brilla el rosicler de la esperanza.
(«Bien, bien», en la derecha.)

Espectáculo, al cual ha asistido este pueblo
que es y será dueño de sus destinos.

Yo no tengo que decir más que cúmplase
la ley, y para que se cumpla, ¡viva el rey y
viva la reina! (Todos los diputados monárqui-
cos, repitieron el viva.)

El señor conde de TORENO: La minoría li-
beral conservadora á que pertenezco, no sería
la última en expresar ante el Congreso el sen-
timiento que le embarga en este instante que
es el mismo que acaban de expresar los seño-
res Presidente del Congreso y del Consejo de
ministros. Y como han expuesto ya cual es el
sentimiento que nos embarga á todos y á la
nacion entera, yo no tengo otra cosa que de-
cir, sino que la minoría liberal-conservadora
se asocia en un todo á las palabras pronun-
ciadas por el señor presidente de la Cámara
y el señor Presidente del Consejo de Ministros.

(Algunos momentos de silencio: El señor
Presidente mira á todos los lados de la Cáma-
ra y nadie pide la palabra.)

El señor PRESIDENTE: Orden del día.

El Sr. MONTILLA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: ¿Para qué?

El Sr. MONTILLA: Para presentar unos do-
cumentos de actas. (Risas.)

El señor PRESIDENTE: Luego los presen-
tará S. S.

(El Sr. Lopez Dominguez no se encuentra en
el salon.)

Sin discusion fueron aprobados varios dic-
támenes de actas.

Se suspende la sesion hasta las seis.

Eran las cuatro y media.

Reanudada la sesion á las seis y cuarto bajo
la presidencia del Sr. Martos, se leyeron
varios dictámenes de la comision de actas
que quedaron sobre la mesa.

Orden del dia para mañana:

Los dictámenes que acaban de leerse.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Atenas 16 (4'50 tarde).—El go-
bierno helénico, animado del deseo de

mantener las mejores relaciones con
la Sublime Puerta, ha tomado todas
las medidas necesarias para prevenir
ó reprimir, donde haya necesidad, to-
da tentativa de turbar la tranquilidad
de los dos paises.

Estas buenas disposiciones ha de-
vuelto la confianza á las potencias,
que consideraban la guerra inevita-
ble.

Mr. Valois ha prometido además no
proceder á las modificaciones del per-
sonal administrativo, más que en el
caso de que la seguridad pública y el
buen servicio reclamen esta medida.

Puede asegurarse ya que el conflic-
to turco-helénico se ha resuelto satis-
factoriamente y con la mayor tran-
quilidad.

Londres 17 (10'25 mañana, via de
Bilbao).—El gobierno inglés ha re-
suelto oponerse á la anexion á Fran-
cia de las Nuevas Hébridas.

En Krossen (Alemania), y en Ohio
(Estados- Unidos), ha causado grandes
daños y numerosas victimas un ciclón.

Los czares de Rusia se encuentran
en Sebastopol, donde han sido recibi-
dos con la mayor ostentacion.

Telegramas recibidos hoy de Ber-
lin desmienten categóricamente que el
emperador Guillermo se halle en-
fermo.

París 17 (3'30 tarde).—El minis-
tro de la Guerra general Boulanger,
ha celebrado hoy una entrevista con el
presidente del Consejo, en la cual ha
expuesto á Mr. Freycinet los proyec-
tos de organizacion militar que pre-
sentrará á la aprobacion de la Cámara.

El general Boulanger fija en tres
años la duracion del servicio militar
que será obligatorio para todos.

Los estudiantes y los seminaristas
no están obligados á permanecer en
el servicio activo; jurarán tan solo la
bandera y seran destinados al ejército
de reserva, á fin de que en dicha si-
tuacion puedan continuar sus estudios;
pero deberán justificar cada año con
sus inscripciones universitarias que
continúan sus estudios, pues todo re-
cluta que por una causa cualquiera
abandone su carrera ó la concluya,

será inmediatamente reincorporado
al servicio activo hasta cumplir los
tres años reglamentarios.

VARIETADES.

RELOJERÍA.

La industria necesita de proteccion, sin pro-
teccion no hay industria posible; hé aquí la
fórmula que repiten á cada instante los que
desean el fomento de la riqueza pública.

Y en efecto, á la industria relojera le ha sa-
lido un protector suelto que promete ponerla
por las nubes.

Gracias á él, los talleres ingleses, alemanes
y suizos han triplicado sus productos, la mer-
cancia ha abaratado sensiblemente y las casas
de préstamos venden más relojes que las re-
lojerías con puerta abierta.

Antes solo «tenian hora» los privilegiados y
los ricos; pero hoy, con el auxilio del tomador
la hora está por los suelos y el reloj, como el
plano, se vá poniendo cursi.

El tomador, como diria un escritor salteado
que todavia anda suelto, es la providencia del
fabricante y del negociante de relojes.

Figúrense Vds. si nó lo que sería para el
sastre, para el zapatero y para el sombrerero,
un protector que anduviese diariamente des-
nudando al público con la tolerancia más ó
menos visible de la autoridad.

Pues esa ganga le ha caido á los relojeros.
Usted reúne real á real con el sudor de su
frente—ó de la agena—para adquirir un re-
montor, de legitima procedencia ¡que le cues-
te cien duros.

Ya tiene V. su reloj. La señora ha alabado
su gusto de V., los niños se despepitan por oír
el ruido de la máquina y los amigos le guar-
dan á V. más consideracion, desde que saben
que posee reloj de oro.

Un dia sale V. á paseo radiante de felicidad
y como diciéndole á todo el mundo: «¡Eh! po-
quito á poco que llevo un Losada de cien pesos
en el bolsillo.» De cuando en cuando palpa
usted su tesoro para convencerse de que está
allí; lo saca indiscretamente más de lo que
debiera, y no se explica V. como todo el mun-
do no le hable de aquella aihaja que no tiene
parecido.

Pero sube V. al tranvía, se distrae un mo-
mento contemplando á una barbiana que vá en
la plataforma, y cuando la imaginacion vuelve
á la idea del reloj, ya este ha volado para no
pacer jamás.

El caballero desposeido empieza por irritar-
se, lo cual es una tontería, grita, gesticula,
truena contra la policia de la corte y acaba
en... la prevencion del distrito.

El delegado amonesta á la victima severa-
mente ni más ni menos que si fuera al ladrón,
y le dice que se marche despues de prometerle
que el reloj parecerá.

Pero pasan los dias, las semanas y los me-
ses y el reloj no parece y, ¿qué hacer un ca-
ballero que ya se habia acostumbrado á llevar
hora en el bolsillo?

Se decide y compra otro reloj, que le roban
ó no le roban; pero que para los efectos de la
riqueza pública es un reloj más que vende el
fabricante.

De aquí que el tomador de relojes no sea
para algunas personas un ladrón, si no sen-
cillamente un agente industrial.

Toda esa larga lista de truhanes que apa-
rece diariamente en los periódicos y en la que
figuran los «Ratas», Güisnos, Condes, Negros,
Tirones, Barbis etc. justifica el anterior aserto.

Porque si son ladrones ¿cómo no permane-
cen arriba de cuarenta y ocho horas en el
abanico? Es verdad que tambien se podria ar-
güir que si son industriales ¿cómo no pagan
contribucion á la Hacienda?

Lo que desde luego se puede asegurar es que
el tomador de relojes, se considera á sí mismo
una persona honrada y que puede llevar muy
alta su frente.

Dias pasados cuestionaban dos rateros en
plena puerta del Sol y se echaban en cara to-
dos sus milagros.

—Buen «pirante» estás tú, le decia el uno al
otro; vas á acabar donde yo sé...

—¿Dónde, guripa?

—Donde acaban los granujas y los ladrones.

—Otra el «Porro»; pues ¿y tú qué eres?

—¿Yo? ¡Una persona decente como todo
Madrid lo sabe! «Tomo» relojes; pero con mu-
chísima honra...

El argumento debió parecer decisivo á un
agente de la autoridad que escuchaba, por-
que rió el chiste haciendo coro á la concurrencia.

Los tomadores de relojes constituyen una
organizacion en regla contra la que no hay
defensa posible: reloj que no cae en una mano
cae en otra; lo que para el caso es igual.

Tengo un amigo que no fiándose de la cade-
na de su reloj, sujeta este con presillas al bol-
sillo y lleva consigo además un perrazo enor-
me para que se lo guarde. Un dia fué á visi-
tarle y el primero que salió á recibirme fué el
perro que se arrojó á mi cuello con intencio-
nes poco tranquilizadoras.

—¡Socorro! grité todo asustado.

—No temas, me dijo mi amigo apartando el
perro, te ha tomado por casero ó por tomador.
Lo he educado así para vivir.

De modo que ya saben Vds. el medio de con-
servar el reloj: Echar el perro á los tomadores
y si se puede á los que los protejen.

Es probado.

LORD PUNCH.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Ultima creacion de la casa Farina: Jabon
de agua de Colonia.

GACETILLAS.

Los «Iscariotes» continúan lle-
vando la mejor parte en la campaña
fusionista de esta provincia.

Ya ha desaparecido el defensor de
los Fariseos, Aragon Político.
Se ha comentado mucho que dejará

de publicarse este colega, precisamente cuando la lucha prometía empeñarse más por la publicación de cierto folleto que se anuncia.

Pero ello es, que ayer ya no apareció *Aragon Político*.

Por cierto que buenas desazones ha dado á ciertos constitucionales.

Sin duda para continuarlas se habla de una segunda etapa, en que el colega luchará con nuevos bríos contra los *iscariotes*.

Allá veremos.

Al dar ayer cuenta «El Intransigente» del alumbramiento de S. M. la Reina, se permite emplear una reticencia, contra la cual protestaríamos enérgicamente sino fuese un triste desahogo de las angustias que deben dominar á los integros.

Pero esos son cuentos de comadres que no merecen el honor de la refutación.

Anoche para despedida de la compañía y beneficio de *Dos Ricardos*, tuvo lugar en el elegante teatro de Pignatelli, una variada función que hizo pasar muy agradable velada á la gran concurrencia que llenaba la sala.

Sobresalieron en el desempeño de sus respectivos papeles D. José Valero y doña Julia Cirera, siendo sumamente aplaudidos: la segunda probó una vez más que no solamente es una artista dramática, si no también cómica.

El público demostró sus simpatías á la compañía que ha actuado en el teatro de Pignatelli, y que tan buenos recuerdos deja en esta capital.

La Comisión provincial dirigió ayer tarde el siguiente telegrama: «La Comisión provincial en nombre de la Diputación de Zaragoza, al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Asegurada una vez más la sucesión al Trono á San Fernando, con el nacimiento del Príncipe-Rey, esta Comisión felicita entusiastamente á Su Majestad la Reina Regente por tan fausto acontecimiento.

Ruego á V. E. haga llegar á los pies de nuestra augusta Soberana la felicitación más sincera de esta Diputación.—El vice-presidente, Juan Zabal.»

Seguando el periódico posibilista su inveterada costumbre de falsear la verdad de los hechos cuando así le conviene, dice en su número de ayer que el asociado de la junta municipal, Sr. D. Vicente Monforte se negó con toda energía á que se consignase en el presupuesto de gastos una sola peseta para beneficencia y en cambio pedía que se incluyera un millón de reales para el pago de la deuda, de cuyo papel es tenedor.

Es totalmente inexacta la anterior afirmación en sus dos partes: ni nuestro amigo el Sr. Monforte se opuso á la consignación de cantidades para beneficencia puesto que como vocal de la comisión mixta votó la partida de 15.000 pesetas y firmó el dictámen, ni al votar la inclusión de una suma para el sagrado pago de intereses y amortización de la deuda pudieron influir en dicho señor las miras bastardas y egoístas que dicho periódico le atribuye, sino los solos impulsos de su criterio leal y con franqueza expuesto.

Afortunadamente el procedimiento

del *organillo* posibilista es muy conocido; á falta de argumentos serios con que defender la gestión de sus amigos en el municipio, se introduce en el terreno privado procurando herir á las personas.

Ha salido con dirección á Madrid el director de un periódico que se ha publicado en esta capital.

Dícese que le llevan á la corte asuntos políticos de carácter local, y que quizá su viaje no sea muy ageno á cierto libro, de cuya publicación se viene hablando.

Ello dirá. Pero de todos modos, dícesenos que los *fariseos* no piensan dejar así la conducta que con ellos siguen los *iscariotes*, y que los tiene altamente resentidos.

Hace pocos días decía el órgano de los *iscariotes*, *La Alianza Aragonesa*, hablando de la constitución del comité provincial, en un artículo que llevaba el significativo título de *Los Dispersos*:

«O mucho nos equivocamos, ó en esta, como en todas las intrigas locales á que nos dedicamos siguiendo costumbres no muy recomendables, figura algún primer bribón, director cauteloso de los dispersos que, vagando por los alrededores de todos los partidos y convertidos en turiferarios suyos mientras ejerce de pontifical, se reservan para los altos fines de desacreditarlo, luego que se quite los vestimentos sagrados, y de continuar la campaña que han emprendido contra toda idea estable, contra toda organización factuá, contra toda política de orden y libertad.»

Y después de esto, aun se hablará de las *harmonías* constitucionales en esta provincia.

Nosotros sentimos muy de veras tan lamentable estado que redunde en perjuicio de los intereses monárquicos.

Ayer noche se dió en el Ateneo de esta ciudad, la velada que anunciamos oportunamente: distinguióse en extremo el Sr. Ram de Viu (D. Luis) que con la agradable lectura de sus *Flores de muerto*, hizo patente una vez más las brillantes dotes que le adornan para el cultivo de las bellas letras.

Así mismo felicitamos al Sr. Royo que dió lectura á algunas de sus poesías del libro que vá á publicar, *Manchas de tinta*, y como en todos sus trabajos revela chispeante gracia.

El periódico posibilista se revuelve airado contra el dignísimo asociado de la Junta municipal é ilustrado jurisperito Sr. D. Ignacio Aibar porque no se ha puesto al lado de los amigos de dicho periódico en el municipio.

Precisamente porque el criterio del Sr. Aibar en asuntos de administración está muy por encima de las pasiones políticas y personales; precisamente porque el Sr. Aibar, ha seguido de una manera imparcial la marcha de la discusión del presupuesto es por lo que dicho señor se ha opuesto á la mayor parte de los proyectos del fusibilismo.

Mañana miércoles se pondrá en escena la primera representación de la ópera en cuatro actos *Un ballo in maschera*. Se expenden localidades en contaduría, así como para el beneficio del inteligente director señor Goula, que se verificará muy en breve.

Después de haber tomado parte en la corrida que se verificó el domingo en Barcelona, pasara ésto noche por esta ciudad el simpático diestro Mazzantini, con dirección á Madrid.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores, el completo restablecimiento del distinguido literato Excmo. Sr. D. Ramon de Navarrete, conocido en sus revistas de salones por *Asmodeo*.

Ha fallecido D. Francisco Velazquez presidente que fué de la Diputación, en el tiempo de la República, médico y alcalde de Lumpiaque, y persona muy conocida.

Mañana se ocuparán las salas de esta Audiencia en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil, Juzgado del Pilar D. P. M. A. con D. M. P. y otros sobre nulidad de actuaciones, abogados los señores Polo y Sanchez Gaston.

Criminal, Juzgado de San Pablo, juicio oral contra D. S. G. por amenazas, abogado, señor Vara de Aznarez.

Juzgado de Sós, juicio oral contra C. G. por hurto de leñas, abogado, señor Ibarra.

D. Angel Maria de Pozas, Notario de nuestro Ayuntamiento, ha dirigido un oficio á la citada corporación, haciéndole presente las muchas dificultades que se presentan á la inscripción en el Registro de la propiedad y otorgamiento de escrituras de reconocimiento de derecho de varios yerros en el monte de Torrero, de los que los tienen solicitados y adquiridos por el Ayuntamiento.

En cuanto ayer se tuvo noticia del fausto suceso del alumbramiento de S. M. la Reina, las juntas directivas de los casinos Principal y Mercantil dispusieron poner en los balcones colgaduras, é iluminar por la noche.

En los centros oficiales, no se nos ha facilitado hoy noticia alguna de interés.

En todas partes el tema casi único de las conversaciones es el natalicio régio.

Por lo mismo que cada centro, partido ó corporación tiene el eco que merece, los posibilistas y fusionistas municipales tienen al periódico republicano de esta ciudad.

La verdad es que ningún otro periódico se podría encargar de defender tan desdichada gestión.

Esto es lo cierto.

La sección quinta propone al Ayuntamiento la desaparición de las garitas que se hallan instaladas junto á la puerta principal de la Iglesia de San Pablo.

Mucho ganaría el ornato público con la supresión de aquellos feos barracones.

Hoy ha conferenciado con el señor Alcalde, una comisión de los tenedores de la Deuda municipal.

Se nos ha asegurado que los señores que formaban dicha comisión, no han salido muy satisfechos de las impresiones recibidas en la citada visita.

La sección segunda de nuestro municipio, propondrá al mismo en la sesión que celebre esta tarde, que se conceda al Excmo. Sr. Capitan general de este distrito una autorización temporal para que puedan maniobrar las tropas de esta guarnición en el campo de San Gregorio.

Son muchos los telegramas de felicitación que ayer se dirigieron desde esta ciudad al jefe superior de Palacio y al presidente del Consejo de mi-

nistros, por el feliz y próspero alumbramiento de S. M. la Reina.

Las GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas hace diez años por el público que ha sabido apreciar con el uso, la superioridad de éstas sobre todas las similares. Se venden en paquetes para doce vasos, á un real, y en cajitas elegantes con aromas especiales á dos reales, en la farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.

LA ORIENTAL, Coso 58.

Gran surtido en esponjas para tocador, baño y coches.

Alcance Telegráfico.

Con el retraso que verán nuestros lectores recibimos anoche á hora bastante avanzada, los dos primeros telegramas siguientes:

Madrid 17 11'00 mañana.

Director «Diario de Zaragoza.»
A las cuatro de la madrugada ha comenzado á sentir S. M. la Reina Regente los síntomas precursores del alumbramiento.

Acuden á la regia Cámara los ministros y grandes de España.

El Papa Leon XIII ha aceptado gustosísimo, como prueba de simpatía á España, el apadrinar al nuevo vástago. Los capellanes de la real capilla entonan los maitines de Navidad por el feliz alumbramiento.—M.

Madrid 17 12'45 tarde.

Director «Diario de Zaragoza.»

A las doce y media ha dado á luz S. M. la Reina un varon, con toda felicidad. Se ha verificado el reconocimiento y presentación del vástago régio con el ceremonial de costumbre.—M.

Madrid 17 10'25 noche.

Director «Diario de Zaragoza.»

El señor conde de Xiquena, se halla más grave de la enfermedad que le aqueja.

En su virtud, reitera la dimisión de su cargo, indicándose para sustituirle al señor marqués de la Vega de Armijo.

Con motivo del alumbramiento de la Reina, ya no se constituirá mañana el Senado como se creía.—M.

Madrid 18 2'15 mañana.

Director «Diario de Zaragoza.»

El gobierno ha tomado varias medidas para impedir que pueda alterarse el orden.

Parece cosa resuelta que el nuevo Rey se llame Fernando Alfonso.—M.

Madrid 18 11'45 mañana.

Director «Diario de Zaragoza.»

S. M. la Reina Regente continúa bien. Su Santidad la ha felicitado cariñosamente.

El jueves tendrá lugar el bautizo régio.

Esta semana quedará constituido el Congreso.

El Sr. Camacho continúa lo mismo de su dolencia.

Se indica para el cargo de gobernador de esa provincia á los Sres. Corcuera y Araiz.—M.

Imprenta de Zacarías Rodriguez, Coso 61

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santos Félix de Cantalicio y Venancio.

Idem de mañana.—Santos Ibo, Pedro, Celestino y Prudencia.

SOL.—Sale á las 4'42.—Pónese á las 7'11.

LUNA.—Sale á las 9'40.—Pónese á las 6'25.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En Santa Cruz, de seis y media á ocho.

Visita de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Trededal, en Jerusalem.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las siete y tres cuartos.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cuatro.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto

to de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 24.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios del tesoro de la isla de Cuba, el día 1.º de Junio próximo, cuya amortización, conforme á la Real Orden de 28 del mismo Junio, se hará, como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 24.º trimestre seis mil setecientos cincuenta billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido día 1.º de Junio y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 821 bolas sorteables y se extraerán de ellas 9, cuyos números quedaran amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil setecientos cincuenta billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Mayo de 1886.—El secretario general, Aristides de Artiñano. 382 Id

BOLSA DE MADRID DEL 17 DE MAYO.

4 por 100 perpetuo interior	59'40
4 por 100 exterior	59'65
4 por 100 amortizable	75'70
Billetes Cubas	93'00
Acciones Banco España	338'50

BOLSA DE BARCELONA DEL 17 DE MAYO.

4 por 100 perpetuo interior	59'47
Mercantiles	41'50
Coloniales	91'00
Nortes	71'00
Francias	33'75

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 17 de Mayo.

Hora	Altura barométrica	Temperatura	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza	
9m	750'67	17'4	S.E.	Calma	Despejado
8t	747'46	25'2	N.E.	"	"

Temperatura máxima sol 32'4.
Id. mínima á cielo descubierto 6'4
Lluvia 0'0 milímetros

GREMIODECOTILLEROS y corseteros.—La contribución industrial del año económico 1886 al 87, se halla de manifiesto, en casa del síndico, para conocimiento de los interesados. Temple, 23, corsetería. 387 Id

Taller de herrería, calle del Portillo, número 58, se necesita un aprendiz. 316 1p

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.
Función para hoy.
20.ª de abono turno par.
La ópera en cuatro actos, «Crispino é la Comare.»

A las ocho.
Entrada á palco 1 peseta.
—Id. á paraiso, 75 cts.

LA MADRILEÑA
San Felipe, 13.
COGNAC
Grande Champagne
de J. Saint Rien

Marca acreditadísima en el extranjero y de gran consumo especialmente en Rusia é

Inglaterra

GRAN ALMONEDA.

En la antigua caja de préstamos calle de la Libertad, núm. 5.—Para los días 20 y 21 del corriente de ropas de varias clases; lanillas, trajes, capuchas de merino, capas, colchones, relojes y cadenas de oro y plata para señora y caballero, alhajas, máquinas de coser «Singer» muebles, sillas de regilla y otros muchos objetos. En la misma se sigue haciendo toda clase de operaciones a intereses muy módicos. El que tenga efectos empeñados y haya finado el plazo de un año, pueden pasar a renovarlos ó sacarlos hasta dichos días para que no se vendan. 316 d

TIPO-LITOGRAFIA

ARTICULOS DE ESCRITORIO

A. A. Olivan é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD.

Se vende una torre próxima a esta ciudad carretera de Madrid, término de Miralbuena, con casa de dos pisos, huerta con cerrado para hortalizas y frutales, pocilgas para más de 100 cerdos, con patios, paneras y pajares, y dos cahices y medio de tierra de regadío con 354 parras, y 410 olivos y arboles frutales; darán razon, calle de Boggiero, 38, principal. 366 1p

PERSIANAS.

De todas clases y precios; se pintan y arreglan.

Hoja de maiz

seca y blanca. Democracia, 8, estereria. 97 13d

Anisete Campos.

Se vende en esta capital en la pastelería del señor Bazan, Coso, 47 en la del señor Lac, Mártires, 13, en la droguería de Gonzalze Boggiero, 15, y en la fábrica de Agustín Campos, en Sástago.

QUESO RONCALES

nuevo, clase primera de la cabana de D. Santiago Tomey. Unico depósito, antigua casa de la Manca. Cerdan, 55 y Escuelas Pias, 68. 363 14p

Leon Miguel (a) Mozata

corredor de fincas autorizado, tiene para vender varias casas en puntos centricos de la capital, torres de producto y recreo a cuarto de hora de las puertas Carmen, Duque y Santa Engracia y cantidades sobre hipoteca en la capital, su domicilio Dormer, número 3, (antes Coleoneros) principal. 380 3pm

Vino superior de cosechero.

Se ha dado principio a la venta de una cuba de flor á 18 reales decálitro, propio para embarrillar, en la calle de Goicoechea, callizo del Cuerno. 381 3ps

OCASION.

Se vende la garita de refresco del paseo de Santa Engracia, frente al café de Matossi; razon, Coso, 82. 385 3p

Medallas de las Exposiciones Universales 1878 y 1885. — Medalla de Oro, París 1878
NUEVO
TRATAMIENTO
Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES
del Estómago y del Pecho, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.
VINO DE PEPTONA CATILLON
(CARNE ASIMILABLE Y FOSFATOS, PEPTONA FOSFATADA)
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, creencia de los Niños, de las Jóvenes, amantamiento, etc.
PARIS, boulevard Saint-Martin, 3.
y en todas las Farmacias.
Adoptada oficialmente en los Hospitales de París y de la Marina.

TARJETAS ARTÍSTICAS
PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.
Hay un gran surtido
en la imprenta de Zacarias Rodriguez
COSO 61.
JUNTO AL TEATRO.

En la plaza del Mercado número 39 accesorio, antigua carnicería, se venden patatas francesas, especiales para simiente, á 4 reales y medio arroba. 365 1p

Vino por el propio cosechero. En la bodega calle de Argensola, número 6, (antes Señales), se vende seco y limpio á razon de 16 reales cantaro. Tambien se expende añejo (de ocho años) embotellado, premiado en la Exposicion con «Medalla de primera clase», á seis reales botella con casco. 294 2pf

Se vende una bonita y sólida sastrería; informaran calle de Espoz y Mina, 44, tienda de ultramarinos. 349 1p

Se vende una casa en la calle de San Blas, número 39, franca y libre de toda carga, de libre procedencia; no tiene que gastar nada en muchísimos años. Se ha de respetar a los arrendatarios que hoy existen, por lo pronto; reúne muy buenas condiciones. Tambien se vende un campo de 3 cahices y seis cuartales de tierra junto a la estación de Cappa, donde para el tranvía; tiene buena caseta y es susceptible de hacer en él caseríos frente al camino ó una gran torre; se tratará de todo en la calle de la Torre-Nueva, número 24, tercer piso. 345 1d

La Bandera Española
Este antiguo y acreditado establecimiento de objetos de escritorio, tiene un surtido de estos artículos en clases superiores y de confianza cuanto se pueda desear; habiendo agregado á él perfumería y bugias esteáricas de primera clase y á precios sumamente económicos.

Buena ocasion.
En el almacén de cristales Torre-Nueva 40 y 42, hay de venta una buena partida de cajas procedentes de embases que se darán al precio de leña llevándolas todas. 323 1p

Se vende un perro de Terranova; Torre-Nueva, 8. 333 1pc

Se venden un sillón propio para un oratorio ó presidencia, dos figuras con sus pilastras propias para un jardín un tocador, de caballero y una butaca para tocador de señora; Coso 78, frente al Teatro, informaran en la portería. 325 1p

Colchones de cinco cuarterones de lana blanca, nueva y superior, se venden dos en la calle de Zamoray, antes Candil, número 11, piso segundo, se enseñarán todos los días de cuatro á seis de la tarde; no se admiten roberas. 314 1po

Almoneda.
Se hace de varios colchones, una máquina de coser de sastrería y otra en blanco, media sillera, en la calle de Palomeque, número 26, piso tercero. 332 1pb

A diez minutos de la puerta de Santa Engracia, se vende un magnífico huerto de recreo cerrado de hermosa tapia, con frutales de todas clases, y entrada de carruaje; razon Escuelas-Pias, número 20, tienda. 302 1p

Se vende un mostrador de tres varas de largo y cuatro palmos y medio de ancho, y unostableros; darán razon Escuelas Pias, número 14, tienda, en la misma se venden gorras de pesetas en adelante. 239 1pp

En la villa de Alagon, Barrio Nuevo, número 8, hay de venta 60.000 plantas de pimentoneras mejorables. 329 1p

Quesos frescos bola y roncales, salchichon legítimo de Vich, conservas alimenticias de melocoton, pimiento y especial tomate natural, buen surtido en pastas italianas para sopa, garbanzos y azúcares clases superiores á precios muy arreglados y aceite claro fino y bien reposado á 13 pesetas arroba; Mendez-Núñez, 15, antigua droguería de Casaña. 339 1pp

En la vaquería de Manuel Martínez, situada en la carretera de Barcelona, frente a la estación de la misma, se venden cuatro ó seis vacas de buena raza á elegir entre veinte que existen en el establecimiento; todas ellas criadas y aclimatadas al país; reciben paridas y a punto de parir; las paridas se venden á prueba y todas ellas á precios convencionales; tratarán de su precio en la misma vaquería ó en la calle Mayor, número, 7. 219 1da

¡¡¡Gangall!!!
Por ausentarse su dueño, se vende un magnífico piano vertical de siete octavas, en perfecto estado; se dará muy barato; fotografía de Juez y Larruy, porches del Paseo, número 14, planta baja. 347 1pp

Arriendos

La casa número 45, de la calle del Portillo, se arrienda toda ó por habitaciones. Tiene sol de Mediodía, embaldosada y corredores. En el 38 de la misma, herretería, están las llaves; su dueño vive Cinco de Marzo, 11, duplicado principal. 362 1p

Desde San Juan en adelante, se arriendan dos casas de moderna construcción, un gran corral con entrada de carro, un espacioso local, cuadra y habitación; se arrendará todo junto y separado; darán razon, Azoque, número 47; almacén de vinos y licores junto a Santa Rosa. 340 1ps

Plaza de Liñan, núm. 8, se arriendan unos espaciosos salones en el piso principal que han servido para colegio, y otros en el piso bajo y varias habitaciones de poco precio. El portero dará razon. 145 da

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

MARCA DE FABRICA Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL
del **CABELLO**
de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. «UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del «Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.»

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Vendese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, José Gaavret Fortis, Alfonso I, núm. 27. C 20

La Moda Elegante Ilustrada.
SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

La Ilustracion Española.
SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Ediciones de lujo y económicas

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Un año... 40 pesetas
6 meses... 21 »
3 meses... 11 »

Sale á luz los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes

LA MODA ELEGANTE

Todo suscriptor á LA ILUSTRACION ESPANOLA que desee adquirir LA MODA ELEGANTE obtendrá una rebaja de 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones.

SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Se facilitan gratis prospectos y números de muestra de ambas publicaciones, á cuantas personas deseen abonarse á alguna de aquellas.

Se suscribe en la SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Establecimiento Tipográfico DE ZACARIAS RODRIGUEZ
Coso, 61, junto al Teatro.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta con un abundante material, se hace toda clase de impresiones de lujo y económicas, en obras ilustradas, esquelas de enlace, publicaciones periódicas, estados, tarjetas de todas clases, prospectos, carteles y cuanto se relaciona con el arte de imprimir.

Especialidad en esquelas de defuncion.

Calle de Prudencio, número 27, tercero izquierda, se plancha y se riza toda clase de ropa blanca con brillo y sin él. 357 1pm

Se alquilan dos bonitos segundos pisos, recién arreglados, por 40 y 26 duros al año; Palomar, 3. 353 1p

Se arrienda una 3.ª habitación, Torre Nueva, 40 y 42 en el almacén de cristales de la misma informaran 324 1p

Manifestación, 46, arriendan la segunda habitación y tienda; darán razon en el principal de misma casa. 238

Mártires, 7, espacio tienda, trastienda, longobodegas, y habitación principal reunidas, se arriendan; dirigirse Mártires, 383

Morería, número 1, arrienda, desde San Juan en adelante, una cocina con cuadra y agua; trastienda, Coso, 25, entre 384

Se arrienda una tienda calle de las Danzas, números 13 y 15; y se venden puertas de calle y ventanas de balcon; Cerdan, número 32, informaran. 352

Se arrienda de ley una habitación principal espaciosa, en la calle Santiago, número 35, y una segunda más pequeña, la de D. Juan de Aragón número 15. 358

Por indisposicion de los dueños se traspasa una tienda de vinos y aguardientes, en el Campo Sepulcro, próximo a la fundicion de Averi; calle Caballo, 14, principal informaran. 309

Desde San Juan en adelante, se arrienda la segunda habitación de la casa número 7, calle del Nivel, con hermoso sol de invierno; los porteros darán razon. 376 2p

Se arrienda desde San Juan de Junio en adelante una espaciosa segunda habitación, de la calle de Estévanes, número 14; portera informará. 317 2p

De San Juan en adelante se arriendan, Porcell, dos habitaciones y una cuadra y Urreos, 15, una habitación; razon, Coso, botica. 378 2p

Se alquila la cuarta, Estévanes, 3, con balcon á la plaza de Sas; informaran portera. 350 1p

Se alquila una sala amueblada con asistencia ó sin ella, calle de la Soberanía, 4, entresuelo. 326 1p

Calle Palomar, número 18, se arrienda un entresuelo, una lonja y una cuadra. 311 1p

Manifestacion, 46, se traspasa una tienda de muebles con habitación; se pone en arriendo; principal informaran. 317 1p

En la calle de Lanuz, antes Botoneros, número 5, se arrienda una primera habitación de construcción moderna, empapelada en puertas vidriadas, en alcobas; la portera en la Puerta. 257 1pa

Sirvientes

MAQUINISTAS y preparadoras que estén impuestas en camisería se necesitan en la de Juan Barril, arcos del Paseo. 386 3p

Para casa de poca familia, se necesita una sirvienta, que tenga quien la abate; Torre-Nueva, sedito darán razon, 360 1p

Paseo del Ebro, 49, ha una joven, que desea colocarse con un sacerdote. 371 1p

Un joven de 17 años, edad, desearia encontrarse colocacion en algun almacén, fabrica, ó cosa, analoga, sabe leer, escribir, algunas cuentas, y tiene nociones de partida doble en la zapateria de Isabel Felip, darán razon. 354

En la sastrería de Alfonso Perez, Alfonso I, número 12, se necesitan unos ó dos costureros que estén bien impuestas. 328 1p

Se necesita un chico de doce á catorce años, para repartir entregas, gan sueldo; San Pablo, 14, telero derecha. 327

Noticias
Estudios, 11, hay una criada, con 4 meses de leche que criará en su casa; abnaran. 374